LA COORDINADORA DE CONTRATOS Y CONVENIOS DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO
NIT. 899.999.294 – 8

CERTIFICA:

Que de conformidad con la documentación obrante dentro del expediente que reposa en el archivo de la entidad, **GUSTAVO ADOLFO TREJOS GONZALEZ,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **N° 15.921.165,** ha suscrito contrato (s) con el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**, así:

- **TIPO DE CONTRATO:** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 324 de 2009.**

OBJETO: **El CONTRATISTA** se compromete con INGEOMINAS a realizar las siguientes actividades 1. Revision del documento metodologico para generacion de mapas de amenaza por movimientos en masa escala 1:500.000. 2. Revision metodologia utilizada para generar planchas 5-06 y 5-04 de amenaza por movimientos de masa. 3. Participacion activa en las mesas de trabajo con los asesores de proyecto con el fin de definir los lineamientos tecnicos para generar mapas de geologia para ingenieria apartir de las planchas geologicas escala 1:500.000 y mapas de geomorfologia de interpretacion de imágenes de sensores remotos. 4. Generacion de una plancha de geologia para ingenieria a partir de planchas geologicas 1:500.00. 5. Generación de una plancha de geomorfologia a partir de interpretacion de imágenes de sensores remotos y aplicando estandares definidos en el grupo de trabajo. 6. Participacion en la aplicación de metodologia para generar el mapa de amenaza por moviminetos en masa escala 1:500.00 en la plancha piloto. 7. Revision en campo de los resultados obtenidos en la plancha piloto. 8. Elaboracion de informes de avance e informe final. Para la obtencion de los siguientes productos: 1. Actualizacion del mapa nacional de amenaza por movimientos en masa escala 1:500.00.

FECHA DE INICIO: Abril 03 de 2009.

FECHA DE TERMINACIÓN: Diciembre 23 de 2009

VALOR TOTAL: $ 31.947.370.oo

- **TIPO DE CONTRATO:** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 272 de 2010.**

OBJETO: Generar la cartografía temática de geología para ingeniería y geomorfología en el proyecto Investigación y Zonificación de Movimientos en masa.

CONTINUACION CERTIFICACION DE **GUSTAVO ADOLFO TREJOS GONZALEZ**

ACTIVIDADES ESPECIFICAS: 1. Obtencion de cartografia tematica de geologia para ingenieria y geomorfologia en planchas para la zona piloto del mapa nacional de amenaza por movimientos en masa escala 1:100.00. 2. Aplicación de metodologia de zonificacion de amenaza por movimientos en masa escala 1:100.000. 3. Realizar visitas de emergencia de acuerdo con las solicitudes tramitadas mediante el SNPAD. 4. Desarrollar las actividades deacuerdo con los procedimientos del Sistema de Gestian de Calidad y el Modelo Estandar de Control Interno y participar en las diferentes actividades programadas por el Instituto para el mantenimiento y fortalecimiento de los mismos. Para la obtención de los siguientes informes: 1. Informe de Geología para Ingeniería y geomorfología. 2. Zonificación de amenaza. 3. Orientados a la obtención de los siguientes productos: 1 Mapa Nacional de amenaza por movimientos en masa a escala 1:100.00. 2 Informes de visitas de emergencia.

FECHA DE INICIO: Enero 19 de 2010.

FECHA DE TERMINACIÓN: Enero 26 de 2011.

VALOR TOTAL: 40.645..568.oo

- **TIPO DE CONTRATO:** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 097 DE 2011**

OBJETO: Generar la cartografía temática de geología para ingeniería y geomorfología en el proyecto investigación y zonificación de movimientos en masa – AME09-41. **ALCANCE DEL OBJETO**: **El CONTRATISTA** se compromete con INGEOMINAS a: 1. Obtención de cartografía temática de geología para ingeniería y geomorfología de las áreas donde se realicen estudios de zonificación de amenaza por movimientos en masa a diferentes escalas. 2. Participación activa en la obtención de la versión definitiva del mapa nacional de amenaza por movimientos en masa 1:100.000 en la zona piloto y el respectivo documento metodológico e informe final. 3. Aplicación de variables de geología y geomorfología para generar mapas de amenaza por movimientos en masa a diferentes escalas. 4. Atención de visitas de emergencias solicitadas por el SNPAD. 5. Actualización permanente del inventario nacional de movimientos en masa. Orientados a la obtención de los siguientes informes: 1. Informes de avance. 2. Informes finales. Orientados a la obtención de los siguientes productos: 1. Zonificación de amenaza por movimientos en masa a diferentes escalas. 2. Zonificación de amenaza por movimientos en masa escala 1:100.000 e inventario de movimientos en masa a nivel nacional.

CONTINUACION CERTIFICACION DE **GUSTAVO ADOLFO TREJOS GONZALEZ**

FECHA DE INICIO: 31 de enero de 2011

FECHA DE TERMINACION: 01 de febrero de 2012

VALOR: $49.577.333.oo

- **TIPO DE CONTRATO:** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 342 DE 2012**

OBJETO: **EL CONTRATISTA** se compromete para con el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** a Generar la cartografía temática de geología para ingeniería y geomorfología y realizar trabajos de geotecnia en el proyecto Investigación y Zonificación de Amenazas por movimientos en masa 025. **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.** A realizar las siguientes actividades: **1**. Obtención de cartografía temática de geología para ingeniería y geomorfología de las áreas donde se realicen estudios de zonificación de amenaza por movimientos en masa a diferentes escalas. **2**. Asesoría y acompañamiento en la obtención de las diferentes planchas del mapa nacional de amenaza por movimientos en masa 1:100.000, con base en el documento metodológico de la zona piloto. **3**. Aplicación de variables de geología, geomorfología y geotecnia para generar mapas de amenaza por movimientos en masa a diferentes escalas. **4.** Atención de visitas de emergencias solicitadas por el SNPAD. **5**. Actualización permanente del inventario nacional de movimientos en masa. **6.** Participación activa en las mesas de trabajo de revisión bibliográfica de metodologías de zonificación de riesgos. **7.** Desarrollar las actividades que se requieran de acuerdo con los procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad y el Modelo Estándar de Control Interno y participar en las diferentes actividades programadas por el Servicio Geológico para el mantenimiento y fortalecimiento de los mismos. Orientados a la obtención de los siguientes Informes: **a**. Informes de avance. **b**. Informes finales. Orientados a la obtención de los siguientes productos: 1. Zonificación de amenaza por movimientos en masa a diferentes escalas. 2. Zonificación de amenaza por movimientos en masa escala 1:100.000 e Inventario de Movimientos en Masa a nivel nacional.

FECHA DE INICIO: 10 de febrero de 2012

FECHA DE TERMINACION: 03 de junio de 2012

VALOR: $21.723.500.oo

CONTINUACION CERTIFICACION DE **GUSTAVO ADOLFO TREJOS GONZALEZ**

- **TIPO DE CONTRATO:** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 691 DE 2012**

OBJETO: **EL CONTRATISTA** se compromete para con el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** a generar la cartografía temática de geología para ingeniería y geomorfología y realizar trabajos de geotecnia en el frente de trabajo de Investigación y Zonificación de Amenazas por movimientos en masa 025. **DEL CONTRATISTA.**

OBLIGACIONES: 1. Obtención de cartografía temática de geología para ingeniería y geomorfología de las áreas donde se realicen estudios de zonificación de amenaza por movimientos en masa a diferentes escalas 2. Asesoría y acompañamiento en la obtención de las diferentes planchas del mapa nacional de amenaza por movimientos en masa 1:100.000, con base en el documento metodológico de la zona piloto 3. Calificación de variables de geología, geomorfología y geotecnia para generar mapas de amenaza por movimientos en masa a diferentes escalas 4. Generación de una plancha escala 1:100.000 de geomorfología 5. Atención de visitas de emergencias solicitadas por el SNPAD 6. Actualización permanente del inventario nacional de movimientos en masa. 7. Desarrollar las actividades que se requieran de acuerdo con los procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad y el Modelo Estándar de Control Interno y participar en las diferentes actividades programadas por el Servicio Geológico para el mantenimiento y fortalecimiento de los mismos. Orientados a la obtención de los siguientes Informes: a. Informes de avance. b. Informes finales c. Orientados a la obtención de los siguientes productos: a. Zonificación de amenaza por movimientos en masa a diferentes escalas.b. Zonificación de amenaza por movimientos en masa escala 1:100.000 e Inventario de Movimientos en Masa a nivel nacional. 8. Las demás actividades necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

FECHA DE INICIO: 04 de junio de 2012

FECHA DE TERMINACION: 31 de diciembre de 2012

VALOR: $39.291.200.oo

- **TIPO DE CONTRATO:** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 082 DE 2013.**

OBJETO: **EL CONTRATISTA** se compromete con el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** a generar planchas de geomorfología escala y participar en la aplicación de la metodología de la zonificación de amenazas por movimientos en masa escala 1:100.000 en las planchas control y acompañar la generación de la temática de

geología y geomorfología de los bloques contratados.

OBLIGACIONES: 1. Apoyar la generación de planchas geomorfológicas escala 1:100.000en las planchas control. **2.** Acompañar la obtención de las diferentes planchas del mapa nacional de amenazas por movimientos en masa escala 1:100.000, con base en el documento metodológico de los bloques contratados. **3.** Apoyar la calificación de las variables de geología y geomorfología de las planchas control. **4.** Atender visitas de emergencia solicitadas por SNGRD. **5.** Actualizar permanentemente el inventario nacional de movimientos en masa. **6.** Desarrollar las actividades que se requieran de acuerdo con los procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad y el Modelo Estándar de Control Interno y participar en las diferentes actividades programadas por el Servicio Geológico para el mantenimiento y fortalecimiento de los mismos. **PRODUCTOS:** 1. Planchas geomorfológicas con escala 1:100.000 con su respectiva memoria. 2. Planchas de amenazas por movimientos en masa escala 1:100.000 con su respectiva memoria. 3. Informes de visitas de emergencia. (…).**11.** Las demás actividades necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

FECHA DE INICIO: Enero 14 de 2013.

FECHA DE TERMINACION: Diciembre 29 de 2013.

VALOR: $ 67.125.615,oo

- **TIPO DE CONTRATO:** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 417 de 2019.**

OBJETO: **El CONTRATISTA** se compromete con el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** a prestar servicios profesionales apoyando la elaboración de cartografía temática de unidades geológicas superficiales (UGS) y subunidades geomorfológicas (SGMF) a escala 1:25.000 en los casos piloto de evaluación de riesgo en la infraestructura vial.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS: **a. Casos piloto de evaluación de riesgo por movimientos en masa en la infraestructura vial.-Frente de Trabajo Curos-Málaga. 1.** Fotointerpretación de sensores remotos de las temáticas de UGS y SGMF del área de estudio. 2. Realizar control de campo para las temáticas de UGS y SGFM del área de estudio. 3. Generar los mapas de UGS y SGFM a escala 1:25.000, de acuerdo a los requerimientos del SGC del área de estudio. 4. Generar perfiles y bloque-diagramas. 5. Participar en la generación de la zonificación de susceptibilidad a movimientos en masa del área de estudio. 6. Generar informe temático de UGS y SGFM. 7. Generar el informe final. **b. Lineamientos para incorporar las geoamenazas en los macro-proyectos de infraestructura**: 1. Generar tablas de instituciones internacionales que manejen

temas afines. 2. Generar tablas de expertos nacionales e internacionales que manejen temas afines. 3. Participar en mesas de trabajo. 4. Participar en la preparación del taller con expertos internacionales. 5. Generar documentos técnicos enfocados a los lineamientos para incorporar las geoamenazas en los macro-proyectos de infraestructura. **c. Apropiación Social del Conocimiento-Asistencia Técnica:** 1. Participar en los talleres programados entre el INVIAS y la UNGRD en el sector transporte para sensibilizar a los funcionarios y contratistas en el tema de movimientos en masa y guía metodológica. 2. Participar activamente en todas las actividades de apropiación social del conocimiento de productos técnicos del grupo de trabajo. 3. Asistir a reuniones en el marco del SNGRD, SINA y SNCyT cuando se le asigne participar en nombre del SGC en temas relacionados con Gestión del Riesgo, Ordenamiento Territorial y movimientos en masa. 4. Realizar visitas de emergencia y emitir conceptos e informes de visitas. **PRODUCTOS:** i. Mapas fotogeológicos de las temáticas de UGS y SGFM de la zona rural del área de estudio. ii. Carteras de campo de los trabajos realizados en el área de estudio.iii. Informe de trabajos de campo del área de estudio. iv. Mapas de Subunidades Geomorfológicas y Unidades Geológicas Superficiales a escala 1:25.000 del área de estudio, v Bloquediagramas y perfiles del área de estudio. vi. Capítulos finales en las temáticas de geología y geomorfología del área de estudio. vii. Mapa de susceptibilidad del área de estudio. viii. Informe final de susceptibilidad del área de estudio. ix. Documentos técnicos enfocados a la generación de lineamientos para incorporar las geoamenazas en los macroproyectos de infraestructura. x. Productos entregados a pre-oficialización. xi. Informes de visita de emergencia.

FECHA DE INICIO: Marzo 14 de 2019.

FECHA DE TERMINACIÓN: Mayo 16 de 2019.

VALOR TOTAL: $ 15.013.045.oo

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los veintitrés (23) días de diciembre de dos mil veinte (2020), con destino **A QUIEN PUEDA INTERESAR.**

RUBIELA GONZÁLEZ GONZÁLEZ.
Coordinadora Grupo Contratos y Convenios

PROYECTÓ	Yeimy García Zubieta	Secretaria Ejecutiva - Grupo de Contratos y Convenios	
REVISÓ	Diego Galvis Mejía	Abogado- Grupo de Contratos y Convenios	

CONTINUACION CERTIFICACION DE **GUSTAVO ADOLFO TREJOS GONZALEZ**

TREJOS GONZALEZ GUSTAVO ADOLFO

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO

HACE CONSTAR

Que de acuerdo con la documentación existente en el Expediente de Historia Laboral del exfuncionario **GUSTAVO ADOLFO TREJOS GONZALEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No.15. 921.165 de Riosucio, Caldas, se constató que presta sus servicios al Instituto desde el 24 de enero de 2014 hasta el 14 de enero de 2019 y al momento de su desvinculación desempeñaba el cargo de Profesional Especializado, Código 2028, Grado 18, Grupo de Trabajo de Evaluación de Amenazas por Movimientos en Masa, Dirección de Geoamenazas, Sede Central.

Que mediante Resolución No.D-050 del 24 de enero de 2014, se nombró, con carácter provisional en el Cargo de Profesional Especializado, Código 2028, Grado 18, Grupo de Trabajo Evaluación de Amenazas por Movimientos en Masa, Dirección de Geoamenazas, Sede Central. Acta de posesión No.003 del 24 de enero de 2014.

Que de acuerdo con Resolución No.D-003 del 8 de Enero de 2014, por la cual se adoptó la versión No.2 del Manual de Funciones y Competencias Laborales del Servicio Geológico Colombiano, al cargo le correspondían las siguientes funciones:

1. Elaborar mapas de Unidades Geológicas Superficiales y Geomorfológicos, incluyendo los datos estructurales requeridos en la zonificación de amenaza por movimientos en masa según la escala de trabajo, las guías establecidas y las necesidades identificadas.
2. Procesar e interpretar la información geológica, geomorfológica y estructural enfocada a la zonificación de amenaza por movimientos en masa de acuerdo con la metodología de zonificación establecida.
3. Realizar mapas de inventario de movimientos en masa de acuerdo con las escalas de trabajo, enfocados a la zonificación de amenaza por movimientos en masa.
4. Generación de mapas de geología para ingeniería, requeridos en la zonificación de amenaza por movimientos en masa según la escala de trabajo.
5. Contribuir con la generación y aplicación de metodologías de elaboración de cartografía, de geología para ingeniería y geomorfología y modelos estructurales de acuerdo con necesidades identificadas y procedimientos establecidos.
6. Realizar acompañamiento técnico a las entidades del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, SNPAD, Sistema Nacional Ambiental, SINA, rama judicial, entes de control y demás entidades del estado en situaciones de emergencia o conflictos judiciales relacionados con los movimientos en masa según las competencias de la entidad.
7. Socializar el conocimiento sobre las amenazas geológicas a los grupos de interés conforme a requerimientos y necesidades de los usuarios de la información.

TREJOS GONZALEZ GUSTAVO ADOLFO

8. Realizar las actividades relacionadas con la implementación o actualización de los sistemas de Gestión de Calidad, MECI, de Desarrollo Administrativo y demás sistemas de gestión de acuerdo con las directrices institucionales y la normatividad vigente.
9. Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área e desempeño.

Que mediante Resolución No.D-258 del 16 de julio de 2014, se prorrogó el nombramiento con carácter provisional en el Cargo de Profesional Especializado, Código 2028, Grado 18, Grupo de Trabajo Evaluación de Amenazas por Movimientos en Masa, Dirección de Geoamenazas, Sede Central, a partir del 24 de julio de 2014, por el termino de seis (6) meses.

Que de acuerdo con Resolución No.D-119 del 31 de enero de 2014, se adoptó la versión No. 3 del Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales del Servicio Geológico Colombiano, deroga todas las que le sean contrarias en especial la Resolución No.D-003 del 8 de Enero de 2014, al cargo le correspondían las siguientes funciones:

1. Elaborar mapas de Unidades Geológicas Superficiales y Geomorfológicos, incluyendo los datos estructurales requeridos en la zonificación de amenaza por movimientos en masa según la escala de trabajo, las guías establecidas y las necesidades identificadas.
2. Procesar e interpretar la información geológica, geomorfológica y estructural enfocada a la zonificación de amenaza por movimientos en masa de acuerdo con la metodología de zonificación establecida.
3. Realizar mapas de inventario de movimientos en masa de acuerdo con las escalas de trabajo, enfocados a la zonificación de amenaza por movimientos en masa.
4. Generación de mapas de geología para ingeniería, requeridos en la zonificación de amenaza por movimientos en masa según la escala de trabajo.
5. Contribuir con la generación y aplicación de metodologías de elaboración de cartografía, de geología para ingeniería y geomorfología y modelos estructurales de acuerdo con necesidades identificadas y procedimientos establecidos.
6. Realizar acompañamiento técnico a las entidades del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, SNPAD, Sistema Nacional Ambiental, SINA, rama judicial, entes de control y demás entidades del estado en situaciones de emergencia o conflictos judiciales relacionados con los movimientos en masa según las competencias de la entidad.
7. Socializar el conocimiento sobre las amenazas geológicas a los grupos de interés conforme a requerimientos y necesidades de los usuarios de la información.
8. Realizar las actividades relacionadas con la implementación o actualización de los sistemas de Gestión de Calidad, MECI, de Desarrollo Administrativo y demás sistemas de gestión de acuerdo con las directrices institucionales y la normatividad vigente.
9. Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área e desempeño.

TREJOS GONZALEZ GUSTAVO ADOLFO

Que mediante Resolución No.D-319 del 31 de julio de 2014, se adoptó la versión No.4 del Manual Específico de Funciones y de competencias Laborales del Servicio Geológico Colombiano y deroga todas las que le sean contrarias en especial la Resolución No.D-119 del 31 de enero de 2014. Que le correspondían las mismas establecidas en la Resolución No.D-119 del 31 de enero de 2014.

Que mediante Resolución No.D-020 del 23 de enero de 2015, se prorrogó el nombramiento con carácter provisional en el Cargo de Profesional Especializado, Código 2028, Grado 18, Grupo de Trabajo Evaluación de Amenazas por Movimientos en Masa, Dirección de Geoamenazas, Sede Central, a partir del 24 de enero de 2015, por el termino de seis (6) meses.

Que de acuerdo con Resolución No.428 del 15 de Septiembre de 2014, por la cual se adoptó la versión No.5 del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales del Servicio Geológico Colombiano, deroga todas las que le sean contrarias en especial la Resolución No.D-319 del 31 de julio 2014 al cargo le correspondían las siguientes funciones:

1. Elaborar mapas de Unidades Geológicas Superficiales y Geomorfológicos, incluyendo los datos estructurales requeridos en la zonificación de amenaza por movimientos en masa según la escala de trabajo, las guías establecidas y las necesidades identificadas.
2. Procesar e interpretar la información geológica, geomorfológica y estructural enfocada a la zonificación de amenaza por movimientos en masa de acuerdo con la metodología de zonificación establecida.
3. Realizar mapas de inventario de movimientos en masa de acuerdo con las escalas de trabajo, enfocados a la zonificación de amenaza por movimientos en masa.
4. Generación de mapas de geología para ingeniería, requeridos en la zonificación de amenaza por movimientos en masa según la escala de trabajo.
5. Contribuir con la generación y aplicación de metodologías de elaboración de cartografía, de geología para ingeniería y geomorfología y modelos estructurales de acuerdo con necesidades identificadas y procedimientos establecidos.
6. Realizar acompañamiento técnico a las entidades del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, SNPAD, Sistema Nacional Ambiental, SINA, rama judicial, entes de control y demás entidades del estado en situaciones de emergencia o conflictos judiciales relacionados con los movimientos en masa según las competencias de la entidad.
7. Socializar el conocimiento sobre las amenazas geológicas a los grupos de interés conforme a requerimientos y necesidades de los usuarios de la información.
8. Realizar las actividades relacionadas con la implementación o actualización de los sistemas de Gestión de Calidad, MECI, de Desarrollo Administrativo y demás sistemas de gestión de acuerdo con las directrices institucionales y la normatividad vigente.
9. Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área e desempeño.

TREJOS GONZALEZ GUSTAVO ADOLFO

Que mediante Resolución No.D-343 del 24 de julio de 2015, se prorrogó el nombramiento con carácter provisional en el Cargo de Profesional Especializado, Código 2028, Grado 18, Grupo de Trabajo Evaluación de Amenazas por Movimientos en Masa, Dirección de Geoamenazas, Sede Central, a partir del 24 de julio de 2015, por termino de seis (6) meses.

Que mediante la Resolución No.D-135 del 18 de Marzo de 2015, "por la cual se actualizó y ajustó el contenido funcional de los empleos; las competencias comunes a los empleos públicos y las comportamentales; y los requisitos de estudio y experiencia del Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales de los empleos de la planta de personal del Servicio Geológico Colombiano", deroga todas las que le sean contrarias en especial la Resolución No.428 del 15 de Septiembre de 2014, al cargo le correspondían las siguientes funciones:

1. Elaborar mapas de Unidades Geológicas Superficiales y Geomorfológicos, incluyendo los datos estructurales requeridos en la zonificación de amenaza por movimientos en masa según la escala de trabajo, las guías establecidas y las necesidades identificadas.
2. Procesar e interpretar la información geológica, geomorfológica y estructural enfocada a la zonificación de amenaza por movimientos en masa de acuerdo con la metodología de zonificación establecida.
3. Realizar mapas de inventario de movimientos en masa de acuerdo con las escalas de trabajo, enfocados a la zonificación de amenaza por movimientos en masa.
4. Generación de mapas de geología para ingeniería, requeridos en la zonificación de amenaza por movimientos en masa según la escala de trabajo.
5. Contribuir con la generación y aplicación de metodologías de elaboración de cartografía, de geología para ingeniería y geomorfología y modelos estructurales de acuerdo con necesidades identificadas y procedimientos establecidos.
6. Realizar acompañamiento técnico a las entidades del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, SNPAD, Sistema Nacional Ambiental, SINA, rama judicial, entes de control y demás entidades del Estado en situaciones de emergencia o conflictos judiciales relacionados con los movimientos en masa según las competencias de la entidad.
7. Socializar el conocimiento sobre las amenazas geológicas a los grupos de interés conforme a requerimientos y necesidades de los usuarios de la información.
8. Apoyar la definición de las especificaciones técnicas para procesos de adquisición de bienes y servicios en todo el proceso contractual.
9. Las demás que le sean asignadas por autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño y la naturaleza del empleo.

Que mediante la Resolución No.D-384 del 28 de Julio de 2015, por la cual se adopta la versión No.2 del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales del Servicio Geológico Colombiano, deroga todas las que le sean contrarias en especial la Resolución No.D-135 del 18 de Marzo de 2015.

TREJOS GONZALEZ GUSTAVO ADOLFO

Que mediante la Resolución No.D-017 del 22 de enero de 2016, se prorrogó el nombramiento con carácter provisional en el Cargo de Profesional Especializado, Código 2028, Grado 18, Grupo de Trabajo Evaluación de Amenazas por Movimientos en Masa, Dirección de Geoamenazas, Sede Central, a partir del 24 de enero de 2016, por el termino de seis (6) meses. Prorrogado por Resoluciones No.D-274 del 22 de julio de 2016, D-014 del 23 de enero de 2017 y hasta que se nombre en periodo de prueba al elegible correspondiente.

Que de acuerdo con la Resolución No.D-627 del 21 de diciembre de 2015, se adoptó la versión No.3 del Manual Especifico de Funciones y de Competencias laborales del Servicio Geológico Colombiano, deroga todas las que le sean contrarias en especial la Resolución No.D-384 del 28 de Julio de 2015, al Cargo le correspondían las siguientes funciones:

1. Elaborar mapas de Unidades Geológicas Superficiales y Geomorfológicos, incluyendo los datos estructurales requeridos en la zonificación de amenaza por movimientos en masa según la escala de trabajo, las guías establecidas y las necesidades identificadas.
2. Procesar e interpretar la información geológica, geomorfológica y estructural enfocada a la zonificación de amenaza por movimientos en masa de acuerdo con la metodología de zonificación establecida.
3. Realizar mapas de inventario de movimientos en masa de acuerdo con las escalas de trabajo, enfocados a la zonificación de amenaza por movimientos en masa.
4. Generación de mapas de geología para ingeniería, requeridos en la zonificación de amenaza por movimientos en masa según la escala de trabajo.
5. Contribuir con la generación y aplicación de metodologías de elaboración de cartografía, de geología para ingeniería y geomorfología y modelos estructurales de acuerdo con necesidades identificadas y procedimientos establecidos.
6. Realizar acompañamiento técnico a las entidades del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, SNPAD, Sistema Nacional Ambiental, SINA, rama judicial, entes de control y demás entidades del Estado en situaciones de emergencia o conflictos judiciales relacionados con los movimientos en masa según las competencias de la entidad.
7. Socializar el conocimiento sobre las amenazas geológicas a los grupos de interés conforme a requerimientos y necesidades de los usuarios de la información.
8. Apoyar la definición de las especificaciones técnicas para procesos de adquisición de bienes y servicios en todo el proceso contractual.
9. Las demás que le sean asignadas por autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño y la naturaleza del empleo.

Que mediante Resolución No.D-800 del 26 de noviembre de 2018, se dio por terminado el nombramiento provisional en el Cargo de Profesional Especializado, Código 2028, Grado 18, Grupo de Trabajo Evaluación de Amenazas por Movimientos en Masa, Dirección de Geoamenazas, Sede Central.

TREJOS GONZALEZ GUSTAVO ADOLFO

Que mediante la Resolución No.D-770 del 7 de Noviembre de 2018, por la cual se modifica el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales del Servicio Geológico Colombiano. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su suscripción y deroga todas las que sean contrarias en especial la Resolución No.D-627 del 21 de diciembre de 2015. Al Cargo le corresponden las siguientes funciones:

1. Elaborar mapas de Unidades Geológicas Superficiales y Geomorfológicos, incluyendo los datos estructurales requeridos en la zonificación de amenaza por movimientos en masa según la escala de trabajo, las guías establecidas y las necesidades identificadas.
2. Procesar e interpretar la información geológica, geomorfológica y estructural enfocada a la zonificación de amenaza por movimientos en masa de acuerdo con la metodología de zonificación establecida.
3. Realizar mapas de inventario de movimientos en masa de acuerdo con las escalas de trabajo, enfocados a la zonificación de amenaza por movimientos en masa.
4. Generación de mapas de geología para ingeniería, requeridos en la zonificación de amenaza por movimientos en masa según la escala de trabajo.
5. Contribuir con la generación y aplicación de metodologías de elaboración de cartografía, de geología para ingeniería y geomorfología y modelos estructurales de acuerdo con necesidades identificadas y procedimientos establecidos.
6. Realizar acompañamiento técnico a las entidades del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, SNPAD, Sistema Nacional Ambiental, SINA, rama judicial, entes de control y demás entidades del Estado en situaciones de emergencia o conflictos judiciales relacionados con los movimientos en masa según las competencias de la entidad.
7. Socializar el conocimiento sobre las amenazas geológicas a los grupos de interés conforme a requerimientos y necesidades de los usuarios de la información.
8. Apoyar la definición de las especificaciones técnicas para procesos de adquisición de bienes y servicios en todo el proceso contractual.
9. Las demás que le sean asignadas por autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño y la naturaleza del empleo.

Que de acuerdo con el oficio del 17 de diciembre de 2018, la Coordinadora del Grupo de Talento Humano le comunicó que su retiro del cargo que desempeña en el Servicio Geológico Colombiano se hizo efectivo a partir del 15 de enero de 2019.

La presente se expide en Bogotá, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020), A SOLICITUD DEL INTERESADO.

MARITZA GERARDINO INFANTE

OYMD

LA OFICINA DE CONTRATOS Y CONVENIOS DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO
NIT. 899.999.294 – 8

CERTIFICA:

Que de conformidad con la documentación obrante dentro del expediente que reposa en el archivo de la entidad, **GUSTAVO ADOLFO TREJOS GONZALEZ,** identificado (a) con cédula de ciudadanía **No.15.921.165,** ha suscrito contrato (s) con el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**, así:

- **TIPO DE CONTRATO:** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 679-2019**

OBJETO: El contratista se compromete para con el SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO, a prestar servicios profesionales en la elaboración de mapas de Unidades Geológicas Superficiales, Subunidades Geomorfológicas , procesos morfodinámicos escala 1:25.000 y mapas de Unidades de Geología para Ingeniería y Elementos geomorfológicos escala 1:5.000 en el marco de los proyectos de gestión Actualización del mapa nacional de amenaza por movimientos en masa escala 1:25.000 (1000651), Apropiación social del conocimiento generado en el grupo de trabajo, asistencia técnica (1000875), Zonificación detallada de amenaza y riesgo por movimientos en masa (100963) en el grupo de trabajo Evaluación de amenaza por movimientos en masa.

OBLIGACIONES: ***Relacionado con el Mapa Nacional de amenaza por movimientos en masa escala 1:25.000:*** **1.** Fotointerpretar empleando imágenes de sensores remotos de las temáticas de Unidades Geológicas Superficiales (UGS), Subunidades Unidades Geomorfológicas (SGFM) e inventario de Movimientos en masa de los municipios control. **2.** Realizar control de campo para las temáticas de Unidades Geológicas Superficiales (UGS), Subunidades Unidades Geomorfológicas (SGFM) e inventario de Movimientos en masa de los municipios control. **3.** Ingresar datos al Sistema de Información de Movimientos en Masa (SIMMA). **4.** Participar en la Generación de los mapas de Unidades Geológicas Superficiales (UGS), Subunidades Unidades Geomorfológicas (SGFM) y procesos morfodinámicos a escala 1:25.000, de acuerdo a los requerimientos del SGC de los municipios control. **5.** Participar en la generación de la zonificación de susceptibilidad y amenaza por movimientos en masa de los municipios control. **6.** Participar en la generación del capítulo final de las temáticas de Unidades Geológicas Superficiales (UGS), Subunidades Unidades Geomorfológicas (SGFM) y procesos morfodinámicos de los municipios control. **7.** Participar en la generación capítulos de susceptibilidad y amenaza de los municipios control. **8.** Realizar control de calidad de las temáticas de Unidades Geológicas Superficiales (UGS), Subunidades Unidades Geomorfológicas (SGFM) y procesos morfodinámicos de los bloques elaborados con universidades mediante convenios. ***Relacionado con la Evaluación de amenaza y riesgo por movimientos en masa a escala detallada:*** **1.** Fotointerpretar empleando imágenes de sensores remotos de las temáticas de Unidades de Geología para Ingeniería (UGI) y Elementos geomorfológicos (EGFM) e inventario de Movimientos en Masa en las

áreas urbanas de los municipios control. **2.** Realizar control de campo para las temáticas de Unidades de Geología para Ingeniería (UGI) y Elementos geomorfológicos (EGFM) e Inventario de MM en las áreas urbanas de los municipios control. **3.** Ingresar datos al Sistema de Información de Movimientos en Masa (SIMMA). **4.** Participar en la generación de los mapas de Unidades de Geología para Ingeniería (UGI), Elementos geomorfológicos (EGFM) y procesos morfodinámicos a escala 1:5.000, de acuerdo a los requerimientos del SGC en las áreas urbanas de los municipios control. **5.** Realizar descripción geológica de materiales obtenidos en exploración geotécnica. **6.** Participar en la generación de la zonificación de amenaza por movimientos en masa escala 1:5.000 en las áreas urbanas de los municipios control. **7.** Participar en la generación del capítulo final de las temáticas de Unidades de Geología para Ingeniería (UGI) y Elementos geomorfológicos (EGFM) y procesos morfodinámicos de las áreas urbanas de los municipios control. **8.** Participar en la generación de los capítulos de amenaza por movimientos en masa escala 1:5.000 de las áreas urbanas de los municipios control. ***Relacionado con la Apropiación Social del Conocimiento-Asistencia Técnica:*** **1.** Participar activamente en todas las actividades de apropiación social del conocimiento de productos técnicos del grupo de trabajo. **2.** Asistir a reuniones en el marco del SNGRD, SINA y SNCyT cuando se le asigne participar en nombre del SGC en temas relacionados con Gestión del Riesgo, Ordenamiento Territorial y movimientos en masa. **3.** Realizar visitas de emergencia y emitir conceptos e informes de visitas. **PRODUCTOS:** **1.** Mapas fotogeológicos de las temáticas de Unidades Geológicas Superficiales (UGS) , Subunidades Unidades Geomorfológicas (SGFM), Unidades de Geología para Ingeniería (UGI) y Elementos geomorfológicos (EGFM) y procesos morfodinámicos de los municipios control. **2.** Carteras de campo de los trabajos realizados en los municipios control. **3.** Informe de trabajos de campo en los municipios control. **4.** Mapas de Unidades Geológicas Superficiales (UGS), Subunidades Unidades Geomorfológicas (SGFM) y Procesos morfodinámicos escala 1:25.000 de los municipios control. **5.** Capítulos finales en las temáticas de Unidades Geológicas Superficiales (UGS), Subunidades Unidades Geomorfológicas (SGFM) y procesos morfodinámicos de los municipios control. **6.** Informe final de zona rural de los municipios control. **7.** Productos entregados a pre-oficialización. **8.** Informes de revisión de las temáticas de Unidades Geológicas Superficiales (UGS), Subunidades Unidades Geomorfológicas (SGFM) y procesos morfodinámicos de los bloques generados por universidades a través de convenios. **9.** Informes de revisión de los mapas de susceptibilidad y amenaza por movimientos en masa de los bloques generados por universidades a través de convenios. **10.** Mapas de Unidades de Geología para Ingeniería (UGI) y Elementos geomorfológicos (EGFM) y procesos morfodinámicos escala 1:5.000 de las áreas urbanas de los municipios control. **11.** Capítulos finales en las temáticas de Unidades de Geología para Ingeniería (UGI) y Elementos geomorfológicos (EGFM) y procesos morfodinámicos de las áreas urbanas de los municipios control. **12.** Informe final de amenaza por movimientos en masa escala 1:5.000 de

las áreas urbanas de los municipios control **13.** Informes de visita de emergencia.

FECHA DE INICIO: Junio 18 de 2019.

FECHA DE TERMINACIÓN: Noviembre 28 de 2020.

VALOR TOTAL: $ 124.523.797.

- **TIPO DE CONTRATO:** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 186-2021**

OBJETO: Prestar servicios profesionales en la elaboración de mapas de Unidades Geológicas Superficiales, Subunidades Geomorfológicas y procesos morfodinámicos escala 1:25.000 y mapas de Unidades de Geología para Ingeniería y Elementos geomorfológicos escala detallada, en el grupo de trabajo Evaluación de amenaza por movimientos en masa.

OBLIGACIONES: **EL CONTRATISTA** se compromete con el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** a realizar las siguientes actividades: **Mapa Nacional de Amenaza por Movimientos en Masa escala 1:25.000**
· Realizar control de calidad de las temáticas de UGS, SGFM y procesos morfodinámicos de los bloques elaborados con universidades mediante convenios · Realizar control de calidad de los mapas de susceptibilidad y amenaza de los bloques elaborados con universidades mediante convenios · Apoyar el proceso de oficialización de productos. **Convenio MVCT-SGC para la incorporación de la gestión de riesgo en el OT en municipios priorizados** Realizar control de calidad de las temáticas de UGS, SGFM y procesos morfodinámicos de los municipios elaborados con universidades mediante convenios. · Realizar control de calidad de los mapas de susceptibilidad y amenaza de los municipios elaborados con universidades mediante convenios. · Apoyar la generación de las temáticas de UGS, SGFM y procesos morfodinámicos de los municipios priorizados · Apoyar la generación de los mapas finales de susceptibilidad y amenaza de los municipios priorizados · Apoyar la generación de los informes finales de los municipios priorizados.
· Participar en la generación de documentos técnicos en el marco del fortalecimiento técnico de los municipios priorizados · Apoyar el proceso de oficialización de productos. **Evaluación de amenaza y riesgo por movimientos en masa a escala detallada.**
· Fotointerpretación de sensores remotos de las temáticas de UGI, EGFM e inventario de MM en las áreas urbanas de los municipios.
· Realizar control de campo para las temáticas de UGI, EGFM e Inventario de MM en las áreas urbanas de los municipios. · Ingresar datos al SIMMA · Generar los mapas de UGI, EGFM y procesos morfodinámicos a escala 1:5.000, de acuerdo con los requerimientos del SGC en las áreas urbanas de los municipios · Realizar descripción geológica de materiales obtenidos en exploración geotécnica

· Participar en la generación de la zonificación de amenaza por movimientos en masa escala 1:5.000 en las áreas urbanas de los municipios · Generar capítulo final de las temáticas de UGI, EGFM y procesos morfodinámicos de las áreas urbanas de los municipios
· Generar capítulos de amenaza por movimientos en masa escala 1:5.000 de las áreas urbanas de los municipios · Apoyar el proceso deoficialización de productos **Apropiación Social del Conocimiento-Asistencia Técnica** · Participar activamente en todas las actividades de apropiación social del conocimiento de productos técnicos del grupo de trabajo · Asistir a reuniones en el marco del SNGRD, SINA y SNCyT cuando se le asigne participar en nombre del SGC en temas relacionados con Gestión del Riesgo, Ordenamiento Territorial y movimientos en masa. · Realizar visitas de emergencia y emitir conceptos e informes de visitas. · Participar en mesas de trabajo en el marco de la asistencia técnica brindada por el SGC a diferentes municipios. PRODUCTOS En desarrollo del presente contrato, EL CONTRATISTA debe entregar los siguientes productos en el mes de enero de 2021 de manera consolidada: Informe de control de calidad de la temática de Unidades

FECHA DE INICIO: Enero 30 de 2021.

FECHA DE TERMINACIÓN: Diciembre 31 de 2021.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 85.860.150

VALOR EJECUTADO: $ 70.894.950

- **TIPO DE CONTRATO:** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 079 de 2022.**

OBJETO: Prestar servicios profesionales desarrollando actividades relacionas con la elaboración de mapas de SGMF del municipio de Pisba, Boyacá, y la generación de productos finales de zonificación de amenaza por movimientos en masa escala 1:5.000 del municipio de Marmato, Caldas.

OBLIGACIONES: **EL CONTRATISTA** se compromete con el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** a realizar las siguientes actividades: ii) Evaluación detallada de amenaza y riesgo – Municipio de Marmato: 1. Generar capítulo de UGS. 2. Realizar revisión por pares de las diferentes temáticas, según asignación. 3. Participar en la generación de los mapas de Unidades de Geología para Ingeniería – UGI escala 1:5.000. 4. Participar en la generación del capítulo de UGI. 5. Participar en la generación de los perfiles geológico-geotécnicos para modelación de la amenaza. 6. Participar en la generación del mapa de amenaza por movimientos en masa. 7. Participar en la generación del informe final de la zonificación de amenaza por movimientos en masa escala 1:5.000. 8. Apoyar el proceso de oficialización de productos. 9. Acompañar el proceso de apropiación social del producto. ii) Mapa Nacional de Amenaza por Movimientos en Masa escala 1:25.000 – Municipio piloto

Pisba, Boyacá: 1. Realizar en conjunto con los otros geólogos del proyecto el marco geológico regional del municipio. 2. Realizar la Fotointerpretación temática de SGFM. 3. Control de campo de la temática de SGFM. 4. Generar el mapa de SGFM. 5. Generar el capítulo de SGFM. 6. Participar en mesas temáticas para la generación de mapas de UGS e IPM. 7. Liderar el proceso de zonificación de susceptibilidad a los movimientos en masa. 8. Liderar el proceso de zonificación de amenaza por movimientos en masa- 9. Liderar la generación del informe final. 10. Apoyar el proceso de oficialización de productos. ii) Mapa Nacional de amenaza por movimientos en masa escala 1:25.000 – Control de calidad de productos generados por universidades: 1. Realizar control de calidad de los mapas e informes de UGS, SGFM e IPM. 2. Realizar control de calidad de los mapas e informes de susceptibilidad y amenaza. 3. Apoyar el proceso de oficialización de productos. ii) Convenio MVCT-SGC para la incorporación de la gestión de riesgo en el OT en municipios priorizados: 1. Realizar control de calidad de los diferentes productos de los municipios elaborados por universidades mediante convenios. 2. Participar en la generación de documentos técnicos en el marco del fortalecimiento técnico de los municipios priorizados. 3. Apoyar el proceso de oficialización de productos. ii) Apropiación Social del ConocimientoAsistencia Técnica: 1. Participar activamente en todas las actividades de apropiación social del conocimiento de productos técnicos del grupo de trabajo. 2. Asistir a reuniones en el marco del SNGRD, SINA y SNCyT cuando se le asigne participar en nombre del SGC en temas relacionados con Gestión del Riesgo, Ordenamiento Territorial y movimientos en masa. 3. Realizar visitas de emergencia y emitir conceptos e informes de visitas. 4. Participar en mesas de trabajo en el marco de la asistencia técnica brindada por el SGC a diferentes municipios: PRODUCTOS GENERALES: 1. Informes de visitas de emergencia. 2. Documentos de fortalecimiento técnico en el marco del convenio MVCT-SGC. 3. Presentaciones en las actividades de apropiación social del conocimiento en los diferentes municipios. 4. Respuestas a oficios. PRODUCTOS ESPECÍFICOS POR MES: ENERO 2022: 1. Informe de recolección y análisis de información secundaria del municipio de Pisba, Boyacá. 2. Marco geológico regional del municipio de Pisba, Boyacá. 3. Formatos de revisión de productos realizados por las universidades. 4. Capítulo de UGS escala 1:5.000 de las áreas de estudio del municipio de Marmato, Caldas. 5. Mapa de UGI de las áreas de estudio del municipio de Marmato, Caldas. 6. Formato de revisión del capítulo de IPM de las áreas de estudio del municipio de Marmato, Caldas. FEBRERO 2022: 1. Mapas fotogeológicos de la temática de SGFM de tres planchas del municipio de Pisba. 2. Formatos de revisión de productos realizados por las universidades. 3. Capítulo de UGI de las áreas de estudio del municipio de Marmato, Caldas. 4. Capítulo de UGS escala 1:5.000 de las áreas de estudio del municipio de Marmato, Caldas ajustado de acuerdo con las observaciones realizadas por el par temático. MARZO 2022: 1. Zonificación de amenaza por movimientos en masa escala 1:5.000 de las áreas de estudio del municipio de Marmato, Caldas. 2. Informe final de la zonificación de amenaza por movimientos en masa escala 1:5.000 de las áreas de estudio del municipio de Marmato, Caldas. 3. Mapas

fotogeológicos de la temática de SGFM de cuatro planchas del municipio de Pisba. 4. Propuesta de transectas de campo para el municipio de Pisba, Boyacá. 5. Formatos de revisión de productos realizados por las universidades. ABRIL 2022: 1. Informe final de la zonificación de amenaza por movimientos en masa escala 1:5.000 de las áreas de estudio del municipio de Marmato, Caldas entregado a oficialización. 2. Carteras de campo y formatos diligenciados en el municipio de Pisba, Boyacá de la temática de SGFM. 3. Informe de trabajos de campo en el municipio de Pisba, Boyacá. 4. Formatos de revisión de productos realizados por las universidades. MAYO 2022: 1. Mapa de SGFM de tres planchas del municipio de Pisba, Boyacá. 2. Formatos de revisión de productos realizados por las universidades. JUNIO 2022: 1. Mapa de SGFM de cuatro planchas del municipio de Pisba, Boyacá. 2. Mapa integrado de SGFM de siete planchas del municipio de Pisba, Boyacá. 3. Formato de revisión del mapa de UGS del municipio de Pisba, Boyacá. 4. Formatos de revisión de productos realizados por las universidades. JULIO 2022: 1. Mapa de SGFM de siete planchas del municipio de Pisba, Boyacá, ajustado según las observaciones realizadas por el par temático. 2. Informe de SGFM del municipio de Pisba, Boyacá. 3. Formato de revisión del informe de UGS del municipio de Pisba, Boyacá. 4. Formatos de revisión de productos realizados por las universidades. AGOSTO 2022: 1. Informe final de zonificación de amenaza movimientos en masa escala 1:5.000 de las áreas de estudio del municipio de Marmato, Caldas oficializado. 2. Informe ajustado de SGFM del municipio de Pisba, Boyacá, debidamente ajustado, de acuerdo con las observaciones realizadas por el par temático.3. Informe que contiene las hipótesis de falla por cuenca en el municipio de Pisba, Boyacá. 4. Formatos de revisión de productos realizados por las universidades.

FECHA DE INICIO:	Enero 28 de 2022.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Agosto 31 de 2022.
OTRO SI N° 1:	Septiembre 01 de 2022 - Octubre 31 de 2022.
OTRO SI N° 2:	Noviembre 01 de 2022 - Noviembre 30 de 2022.
OTRO SI N° 3	Diciembre 01 de 2022 - Diciembre 23 de 2022.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 90.473.900
VALOR EJECUTADO:	$ 90.473.900

- **TIPO DE CONTRATO:** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 488 de 2023.**

OBJETO: Prestar sus servicios profesionales como geólogo especializado en los frentes del grupo de trabajo de Investigación, Monitoreo, y Evaluación de Amenaza y Riesgo por Movimientos en Masa.

OBLIGACIONES: **EL CONTRATISTA** se compromete con el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** a realizar las siguientes obligaciones: **1.** Concertar y definir con el coordinador del grupo de trabajo el respectivo cronograma de trabajo para cada periodo mensual de ejecución del contrato, incluyendo las actividades y productos a entregar. **2.** Realizar la fotointerpretación de imágenes de sensores remotos para las temáticas de UGS o UGI, SGMF o EGMF e inventario de procesos morfodinámicos (IPM) a diferentes escalas de trabajo, de acuerdo con los requerimientos del Servicio Geológico Colombiano. **3.** Realizar el control de calidad de los productos de UGS, SGMF e inventario de procesos morfodinámicos (IPM) de los estudios elaborados mediante diferentes convenios. **4. Realizar visitas de emergencia y emitir conceptos e informes de visitas. 5.** Asistir a reuniones en el marco del SNGRD, SINA y SNCyT cuando se le asigne participar en nombre del SGC en temas relacionados con gestión del riesgo, ordenamiento territorial y movimientos en masa.

PARÁGRAFO: Se deja expresa constancia de la revisión a los criterios establecidos por las normas y la jurisprudencia nacional: criterio funcional, criterio de igualdad, criterio temporal, o de la habitualidad, o de la continuidad, y criterio de la excepcionalidad, recogidos en la Sentencia 614 de 2009 y Sentencia de Unificación del Consejo de Estado No. 2013-01143, con el objeto y las actividades del contrato a celebrar no se configura la contratación de funciones permanentes a cargo de esta dependencia, de acuerdo con la información contenida en la certificación de inexistencia de personal.

FECHA DE INICIO: Marzo 24 de 2023.

FECHA DE TERMINACIÓN: Julio 23 de 2023.

OTRO SI N° 1: Julio 24 de 2023 - Septiembre 23 de 2023.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 56.472.000

VALOR EJECUTADO: $ 56.472.000

- **TIPO DE CONTRATO:** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1339-2023.**

OBJETO: Prestar servicios profesionales como geólogo especializado en la elaboración de cartografía geológica, estructural, geomorfología y morfodinámica a diferentes escalas de trabajo, en la Dirección de Geociencias Básicas, según los requerimientos y estándares del Servicio Geológico Colombiano (SGC).

OBLIGACIONES:	**EL CONTRATISTA** se compromete con el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** a realizar las siguientes actividades: Concertar y definir con el coordinador del grupo de trabajo las actividades, productos a entregar y el respectivo cronograma de trabajo para cada periodo mensual de ejecución del contrato. 2. Realizar el levantamiento y control de campo para las temáticas de geología, geología estructural, geomorfología, y morfodinámica a escala 1:25.000 en la zona 1 del municipio de Girón, de acuerdo con los requerimientos del supervisor. 3. Realizar el control de calidad a los productos de geología, geomorfología de los estudios realizados de acuerdo con los requerimientos del supervisor. 4. Brindar asistencia técnica, realizar visitas de emergencia y emitir conceptos e informes técnicos según requerimientos del supervisor. 5. Asistir a reuniones en el marco del SNGRD, SINA y SNCyT cuando el supervisor lo designe. 6. Elaborar respuestas a las peticiones y/o solicitudes recibidas cuando el supervisor lo requiera PARÁGRAFO: Se deja expresa constancia de la revisión a los criterios establecidos por las normas y la jurisprudencia nacional: criterio funcional, criterio de igualdad, criterio temporal, o de la habitualidad, o de la continuidad, y criterio de la excepcionalidad, recogidos en la Sentencia 614 de 2009 y Sentencia de Unificación del Consejo de Estado No. 2013-01143, con el objeto y las actividades del contrato a celebrar no se configura la contratación de funciones permanentes a cargo de esta dependencia, de acuerdo con la información contenida en la certificación de inexistencia de personal.
FECHA DE INICIO:	Octubre 31 de 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Diciembre 31 de 2023.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 27.922.267
VALOR EJECUTADO:	$ 27.608.533
• **TIPO DE CONTRATO:**	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 137-2024** **(En ejecución a la fecha de expedición del presente certificado)**
OBJETO:	Prestar servicios profesionales para elaborar la cartografía geológica y geomorfológica a diferentes escalas de trabajo para la evaluación de riesgo por movimientos en masa en la Dirección de Geoamenazas, según los requerimientos y estándares del Servicio Geológico Colombiano (SGC).
OBLIGACIONES:	**EL CONTRATISTA** se compromete con el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** a realizar las siguientes actividades: 1. Concertar y definir con el Supervisor los productos a entregar y el respectivo cronograma de trabajo para cada periodo mensual de ejecución del contrato. 2. Elaborar el mapa de unidades geológicas

	superficiales para las zonas 1 y 2 del municipio de Girón en el estudio de zonificación de amenaza por movimientos en masa a escala 1:25.000. 3. Participar en la zonificación de amenaza por movimientos en masa en el estudio a escala 1:25.000 para el municipio de Girón. 4. Realizar el control de calidad de las capas temáticas asociadas a estudios de amenaza por movimientos en masa designadas por el Supervisor. 5. Realizar ajustes a la cartografía geológica, geomorfológica y a la susceptibilidad por avenidas torrenciales del municipio de Pisba, de acuerdo con los resultados de las modelaciones fluidodinámicas. 6. Brindar asistencia técnica, realizar actividades de campo y emitir conceptos e informes técnicos según lo requerido por el Supervisor. 7. Asistir a reuniones en el marco del SNGRD, SINA, SNCyT y del sector Minas y Energía cuando el Supervisor lo designe
FECHA DE INICIO:	Enero 26 de 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Septiembre 25 de 2024.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 78.400.000

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. al primer (01) día del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024), con destino **A QUIEN PUEDA INTERESAR.**

JEISON FELICIANO CASTRO ISAZA
Grupo de Trabajo Contratos y Convenios

PROYECTÓ	Alejandra Hernández Gutiérrez	Contratista Grupo de Contratos y Convenios	
REVISO	Catalina Blanco sierra	Contratista Grupo de Contratos y Convenios	

EL GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO
NIT. 899.999.294 – 8

CERTIFICA:

Que de conformidad con la documentación obrante dentro del expediente que reposa en el archivo de la entidad, **GUSTAVO ADOLFO TREJOS GONZALEZ,** identificado (a) con cédula de ciudadanía **No15.921.165,** ha suscrito contrato (s) con el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**, así

• **TIPO DE CONTRATO:**	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 137 DE 2024**.
OBJETO:	Prestar servicios profesionales para elaborar la cartografía geológica y geomorfológica a diferentes escalas de trabajo para la evaluación de riesgo por movimientos en masa en la Dirección de Geoamenazas, según los requerimientos y estándares del Servicio Geológico Colombiano (SGC).
OBLIGACIONES:	Concertar y definir con el Supervisor los productos a entregar y el respectivo cronograma de trabajo para cada periodo mensual de ejecución del contrato. 2. Elaborar el mapa de unidades geológicas superficiales para las zonas 1 y 2 del municipio de Girón en el estudio de zonificación de amenaza por movimientos en masa a escala 1:25.000. 3. Participar en la zonificación de amenaza por movimientos en masa en el estudio a escala 1:25.000 para el municipio de Girón. 4. Realizar el control de calidad de las capas temáticas asociadas a estudios de amenaza por movimientos en masa designadas por el Supervisor. 5. Realizar ajustes a la cartografía geológica, geomorfológica y a la susceptibilidad por avenidas torrenciales del municipio de Pisba, de acuerdo con los resultados de las modelaciones fluidodinámicas. 6. Brindar asistencia técnica, realizar actividades de campo y emitir conceptos e informes técnicos según lo requerido por el Supervisor. 7. Asistir a reuniones en el marco del SNGRD, SINA, SNCyT y del sector Minas y Energía cuando el Supervisor lo designe.
FECHA DE INICIO:	26 de enero de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	25 de septiembre de 2024
VALOR TOTAL INICIAL:	$ 78.400.000
OTROSI No 1:	Se prorroga hasta diciembre 31 de 2024 y se adiciona en $ 31.033.333
OTROSI No 2:	Se prorroga hasta septiembre 15 de 2024 y se reduce en $ 7.186.667
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2024
VALOR TOTAL:	$ 102.246.666,00

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los cuatro (4) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025), con destino **A QUIEN PUEDA INTERESAR.**

JOSÉ ALBERTO HIGUERA ALFONSO
Coordinador Grupo de Trabajo Contratos y Convenios

Elaboró:	**Revisó:**	**Aprobó:**
Nicol Garzón Muñoz Contratista Grupo de Trabajo Contratos y Convenios	Alberto Cabrera Profesional Grupo de Trabajo Contratos y Convenios	José Alberto Higuera Coordinador Grupo de Trabajo Contratos y Convenios

EL GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO
NIT. 899999294 - 8

CERTIFICA:

Que de conformidad con la documentación obrante dentro del expediente que reposa en el archivo de la entidad **GUSTAVO ADOLFO TREJOS** , identificado con Cedula de Ciudadanía **N° 15.921.165** ha suscrito contrato (s) con el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**, así:

TIPO DE CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1242-2025**
OBJETO:	Prestar servicios profesionales para realizar la verificación del componente técnico del proyecto de elaboración de lineamientos en grandes obras de infraestructura en el marco del convenio celebrado con el Ministerio de Minas y Energía y generar las capas temáticas de geología, geomorfología e Inventario de procesos morfodinámicos a diferentes escalas de trabajo, según los requerimientos y estándares del Servicio Geológico Colombiano (SGC).
OBLIGACIONES:	1. Concertar y definir con el supervisor el cronograma de trabajo correspondiente para cada período mensual de ejecución del contrato. 2. Apoyar en la revisión del control de calidad y ejecución de los documentos técnicos para proyectos en el marco de convenios interadministrativos, en lo referente a especificaciones para el análisis de estabilidad en macizos rocosos en grandes proyectos minero-energéticos, así como los elementos relacionados con geología y geomorfología. 3. Apoyar la revisión del control de calidad de los productos cartográficos finales y del informe final de los proyectos de zonificación de amenaza por movimientos en masa a escala 1:25.000 o detallados adelantados por la dirección de Geoamenazas. 4. Generar las capas temáticas de geología, geomorfología e IPM a escala 1:25.000 y/o detallados de los proyectos asignados como insumo para la zonificación de amenaza por movimientos en masa de los estudios priorizados por la dirección de Geoamenazas.

	5. Apoyar la supervisión de contratos de prestación de servicios profesionales relacionados con el componente geológico y geotécnico del grupo de evaluación de amenaza y riesgo geológico. 6. Brindar asistencia técnica, realizar actividades de campo y emitir conceptos e informes técnicos, según las necesidades definidas por el supervisor. 7. Asistir a reuniones en el marco del SNGRD, SINA, SNCYT y del sector de minas y energía, cuando sea designado por el supervisor. 8. En el desarrollo del objeto contractual, el contratista apoyará al SGC en los eventos técnico-científicos internacionales de interés para la dirección técnica de geoamenazas, siempre que los gastos sean asumidos por los organizadores del evento.
FECHA DE INICIO:	Octubre 7 de 2025
FECHA TERMINACIÓN INICIAL:	Junio 5 de 2026
VALOR TOTAL INICIAL:	$ 84.048.000
	Se hace prorroga y adición de recursos hasta octubre 5 de 2026 y se adiciona en $42.024.000
FECHA DE TERMINACIÓN:	Octubre 5 de 2026
VALOR TOTAL:	$ 126.072.000

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los siete (7) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026), con destino **QUIEN PUEDA INTERESAR.**

Aprobado por: Sebastian Urias Camilo Torres Pardo
Coordinador

Fecha: 07-octubre-2026

SEBASTIAN URIAS CAMILO TORRES PARDO
Coordinador Grupo de Trabajo Contratos y Convenios

Elaboró Proceso Automático	**Revisó** Stiwar Espinel Rico Profesional Grupo de Trabajo Contratos y Convenios	**Aprobó** Sebastian Urias Camilo Torres Pardo Coordinador Grupo de Trabajo Contratos y Convenios

EL GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO
NIT. 899999294 - 8

CERTIFICA:

Que de conformidad con la documentación obrante dentro del expediente que reposa en el archivo de la entidad **GUSTAVO ADOLFO TREJOS** , identificado con Cedula de Ciudadania **N° 15.921.165** ha suscrito contrato (s) con el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**, así:

TIPO DE CONTRATO:	**PRESTACION DE SERVICIOS No. 380-2025**
OBJETO:	Prestar servicios profesionales para realizar el control de calidad de los productos generados en el proyecto de elaboración de lineamientos en grandes obras de infraestructura en el marco del convenio celebrado con el Ministerio de Minas y Energía, según los requerimientos y estándares del Servicio Geológico Colombiano (SGC).
OBLIGACIONES:	El Contratista se compromete con el SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO a realizar las siguientes actividades: 1. Concertar y definir con el Supervisor los productos a entregar y el cronograma de trabajo correspondiente para cada período mensual de ejecución del contrato. 2. Apoyar en la revisión del control de calidad y ejecución de los documentos técnicos para el proyecto Hidroituango, en lo concerniente a: (i) El informe de compilación del documento técnico de especificaciones para el análisis de estabilidad en macizos rocosos en grandes proyectos minero-energéticos, así como los elementos relacionados con geología y geomorfología que se consideren relevantes para dichos proyectos. (ii) El informe de especificaciones técnicas para el levantamiento geológico-geomorfológico y de propiedades del macizo rocoso para el análisis de estabilidad en grandes proyectos minero-energéticos. 3. Apoyar el control de calidad y corregir los productos cartográficos finales y del informe final del proyecto de zonificación de amenaza por movimientos en masa a escala 1:25.000 de los estudios priorizados por la Supervisión. 4. Apoyar la supervisión de contratos de prestación de servicios profesionales relacionados con el componente geológico y geotécnico del Grupo de Evaluación de Amenaza y Riesgo Geológico. 5. Brindar asistencia técnica, realizar actividades de campo y emitir conceptos e informes técnicos, según las necesidades definidas por el Supervisor. 6. Asistir a reuniones en el marco del SNGRD, SINA, SNCyT y del sector de Minas y Energía, cuando sea designado por el Supervisor.

	7. En el desarrollo del objeto contractual, el contratista apoyará al SGC en los eventos técnico-científicos internacionales de interés para la Dirección Técnica de Geoamenazas, siempre que los gastos sean asumidos por los organizadores del evento.
FECHA DE INICIO:	Marzo 11 de 2025
FECHA DE TERMINACION NOVEDAD	Septiembre 10 de 2025
VALOR TOTAL:	$ 61.200.000

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los siete (7) días del mes de octubre de dos mil veintiseis (2026), con destino **QUIEN PUEDA INTERESAR.**

Aprobado por: Sebastian Urias Camilo Torres Pardo

Coordinador

Fecha: 07-octubre-2026

SEBASTIAN URIAS CAMILO TORRES PARDO

Coordinador Grupo de Trabajo Contratos y Convenios

Elaboró Proceso Automático	**Revisó** Stiwar Espinel Rico Profesional Grupo de Trabajo Contratos y Convenios	**Aprobó** Sebastian Urias Camilo Torres Pardo Coordinador Grupo de Trabajo Contratos y Convenios